

# Presupuesto Ciudadano

2022





## ¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?



Desglose explicativo e ilustrado del origen, distribución, aplicación y objetivo de los recursos públicos aprobados y asignados en el presupuesto anual.

#### ¿Cuáles son los fines de la UABC?

La Universidad, como institución al servicio de la comunidad, tiene como fines esenciales:

## **Docencia**



Impartir educación para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, así como organizar, realizar y fomentar programas de superación profesional y técnica, de acuerdo a las necesidades del estado de Baja California en particular y del país en general;

## Investigación



Organizar, realizar y fomentar la investigación científica, humanística y el desarrollo tecnológico, dando preferencia a la que tienda primeramente a resolver los problemas regionales y nacionales

## **Cultura**



Organizar, realizar y fomentar todas las actividades tendientes a difundir y extender los beneficios de la cultura.

## **Apoyo Institucional**

Fundamento: Artículo 4 del Estatuto General de la UABC

#### Alumnos atendidos en UABC

## Semestre 2021-2





UNIDAD	Alumnos Licenciatura	Alumnos Posgrado	
Campus Mexicali	24,162	765	
Campus Tijuana	22,491	672	
Unidad Valle de las Palmas	5,869	40	
Unidad Tecate	1,294	15	
Unidad Rosarito	543	-	
Campus Ensenada	10,972	423	
Unidad San Quintín	698	-	
Totales	66,029	1,915	
Total alumnos		67,944	



## ¿Cómo se elabora y autoriza el Presupuesto en la UABC?

- Planean sus actividades (Planeación estratégica)
- -Solicitan recursos para su operación.

UNIDADES
ACADÉMICAS Y
ADMINISTRATIVAS

TESORERÍA / UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

 Analiza, asesora, coordina y compila los requerimientos de las unidades académicas y administrativas.  Evalúan el proyecto de presupuesto antes de someterlo al Consejo Universitario.

> COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTOS, PATRONATO UNIVERSITARIO Y RECTOR

Consejo Universitario

Analiza y
 aprueba en su
 caso el
 presupuesto
 del ejercicio.

Fundamento: Artículos 117 a 126, y 139 del Estatuto General de la UABC



# Criterios para la elaboración del presupuesto 2022

#### En el rubro de ingresos:

- Proyecciones esperados del subsidio federal y estatal
- Proyecciones de ingresos propios
- Entorno macroeconómico
- Matrícula

#### En el rubro de egresos:

- Techos financieros del presupuesto inicial 2021
- Ajustes a las metas en las MIR por las unidades académicas y dependencias administrativas
- Incremento de hasta 4% en el rubro de servicios personales
- Apoyos extraordinarios regularizables otorgados en 2021
- Proyectos aprobados para 2022



Contenido del Presupuesto.

Dentro del Presupuesto se establecen las normas (lineamientos) que lo regirán durante el ejercicio.

## **Normas**



**Primera a Tercera.-** Establecen los conceptos y cuotas por los servicios educativos y escolares.



Cuarta a Octava.- Definen criterios de distribución de regalías por derechos de autor y propiedad industrial.



**Novena.-** Distribución de ingresos por vinculación y educación continua.



#### ESTIMACIÓN DE INGRESOS PARA EL 2022

miles de pesos

SUBSIDIO FEDERAL

\$1,858,791

SUBSIDIO ESTATAL

\$1,790,906

INGRESOS PROPIOS

\$1,051,130

DISP. EJERC. ANTERIORES

\$ 563,262

**TOTAL** 

\$5,264,089

ESTIMACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2022			
COLEGIATURAS	\$ 69,141		
CUOTAS POR INGRESOS VARIOS	\$125,822		
TRÁMITE ÚNICO DE TITULACIÓN	\$48,031		
SERVICIOS	\$35,506		
PRODUCTOS PATRIMONIALES	\$94,426		
CUOTAS ESPECIFICAS	\$283,561		
INGRESOS POR SORTEO	\$186,817		
CONVENIOS	\$71,678		
OTROS	\$136,148		
TOTAL INGRESOS PROPIOS	\$ 1,051,130		



# RESUMEN POR TIPO DE EGRESO (GASTO)

Gasto
Académico
92.35%
\$ 4,861,528

Gasto Apoyo Institucional 7.65% \$402,561

Total de Gasto 2021 \$5,264,089



# RESUMEN POR OBJETO DEL EGRESO (GASTO) (MILES DE PESOS)

DESCRIPCIÓN	2022	<b>%</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$3,604,788	68.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	138,394	2.6
SERVICIOS GENERALES	840,778	16.0
BECAS	42,070	8.0
MUEBLES E INTANGIBLES	68,455	1.3
PROVISIONES	569.604	10.8
TOTAL	\$5,264,089	100%



# ESTIMACIÓN DEL GASTO POR FUNCIÓN

(miles de pesos)

Descripción

2022

**Porcentaje** 

**Docencia** 

\$4,128,625

78.43%

Investigación y Desarrollo

\$ 410,102

7.79%

Extensión

\$ 322,801

6.13%

Apoyo Institucional

\$ 402,561

7.65%

**TOTAL** 

\$5,264,089

100%

Miles de pesos

# PRESUPUESTO DEL GASTO POR CAMPUS Y PARTIDAS PRESUPUESTALES

CAMPUS/PARTIDA	IMPORTE	PORCENTAJE
CAMPUS ENSENADA	\$738,783	14.0%
CAMPUS MEXICALI	\$1,386,741	26.3%
CAMPUS TIJUANA	\$1,200,437	22.8%
PARTIDAS COORDINADAS	\$1,034,677	19.7%
DEPENDENCIAS	\$596,274	11.3%
CONSTRUCCIÓN Y REMODELAC.	\$302,177	5.7%
PRODEP (Convenios)	\$5,000	0.1%
TOTAL	\$5,264,089	100%

# PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO (INGRESOS Y EGRESOS 2022)

**OBRA** 

## **INGRESOS**

# **EGRESOS**

SUBSIDIO FEDERAL \$1,858,791

SUBSIDIO ESTATAL \$1,790,906

INGRESOS PROPIOS \$1,051,130

**EJERCICIOS ANTERIORES \$ 563,262** 

TOTAL

\$5,264,089

SERVICIOS PERSONALES \$ 3,604,788

MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 138,394

SERVICIOS GENERALES \$ 840,778

BECAS \$ 42,070

MUEBLES E INTANGIBLES \$ 68,455

TOTAL \$5,264,089

569,604

#### CÓMO SE AUDITAN / APRUEBAN LOS ESTADOS FINACIEROS LA UABC?

TESORERÍA	AUDITORIA INTERNA	PATRONATO Y RECTOR	AUDITOR EXTERNO	COMISIÓN PERMANENTE PRESUPUESTOS	CONSEJO UNIVERSITA- RIO
Elabora cheques, cubre nóminas, recibe ingresos, registra bienes en inventario, etc. (Art. 129, fracc. VIII *)	Audita las operaciones conforme a su programa de trabajo.  (Art. 134 *)	Reciben informes periódicos.  (Art 134. fracc. I, inciso e *).	Dictamina la cuenta anual. (Art. 48 fracc. IV *)	Revisa y dictamina Estados Financieros. (Art.64 fracc. II*)	Se presenta Cuenta Anual para su consideración y autorización en su caso.  (Art. 48 fracc V *)

\* Estatuto General de la UABC

## ¿Cómo se ejerce el Presupuesto en la UABC?

### **SOLICITUD**

 Solicitan disponibilidad de recurso a través de solicitud de compra.

> UNIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS

TESORERIA/UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

 Analiza, asesora, coordina y compila los requerimientos de las unidades y autoriza disponibilidad del recurso.

**AUTORIZACIÓN** 

**COMPRA** 

• Ejercicio del gasto a través de órdenes de compra. (La compra se realiza de acuerdo a los lineamientos definidos por la Coordinación: licitación u otro procedimiento).

 Pago a proveedores

COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PAGO

**TESORERIA** 

 La solicitud de compra y las órdenes de compra son realizadas en un sistema informático establecido para tal fin.

# ¡Por su atención...



Gracias!